



FIRMADO POR

Isidro Jesús Ibarra Berrocal  
13/01/2023



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

## RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE TRAMOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2023

En virtud de lo establecido en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2019, por el que se aprueba la carrera profesional horizontal del personal funcionario y personal laboral de administración y servicios de la Universidad Politécnica de Cartagena, se dicta la siguiente

### RESOLUCIÓN:

**PRIMERO.** - Convocar al personal funcionario y personal laboral de administración y servicios al proceso de reconocimiento de tramos de la carrera profesional horizontal para el año 2023.

**SEGUNDO.** - Podrán solicitar el reconocimiento de un nuevo tramo, el personal funcionario y personal laboral de administración y servicios, en los términos establecidos en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2019, que cumpla cinco años de servicios prestados y reconocidos en uno o más subgrupos durante el año 2023.

**TERCERO.** - La solicitud para el reconocimiento de un nuevo tramo en el año 2023 estará disponible en la página web de la Universidad a través de "Campus Virtual", en "Carrera profesional del PAS", a través del siguiente enlace: <https://campusvirtual.upct.es/uxxiportal/modules/cprof/inicioEmpleado.xhtml>

**CUARTO.-** Publicar esta Resolución en el tablón oficial electrónico de la Universidad y comunicarla mediante correo electrónico a través de la lista de distribución [info-pas@upct.es](mailto:info-pas@upct.es)

Al amparo de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución en el tablón oficial electrónico de la Universidad.

Cartagena, a 12 de enero de 2023

EL GERENTE

Isidro Ibarra Berrocal



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAJ JPFZ EEJZ PL93 VJVP

Resolución convocatoria tramos carrera profesional 2023 - SEFYCU 2466795

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1